



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

*Trabajando con la fuerza del pueblo*

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 209 2016-MDT/GM

El Tambo, 27 de mayo de 2016

## VISTO:

Acta de reunión del Comité para la integración de Bases de la Licitación Pública N° 002-2016-MDT/CS de fecha 17 de mayo de 2016, Reporte N° 307-2016-MDT/GDSA de fecha 17 de mayo de 2016, Reporte N° 037-2016-MDT/GAJ de fecha 19 de mayo de 2016, Reporte N° 314-2016-MDT/GDSA; y,

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la carta magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Acta de Reunión del Comité para la Integración de Bases de la Licitación Pública N° 002-2016-MDT/CS, "LICITACIÓN PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE 01 CARGADOR FRONTAL Y 01 VOLQUETE PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA SUB GERENCIA DE ORNATO LIMPIEZA PÚBLICA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO", de fecha 17 de mayo de 2016, suscrito por el Comité de Selección, se acordó la conformación de un Comité de Recepción de 01 Cargador Frontal y 01 Camión Volquete;

Que, estando a lo señalado por el Comité de Selección, la Gerencia de Desarrollo Social y Ambiental, mediante el Reporte N° 314-2016-MDT/GDSA de fecha 24 de mayo de 2016, solicita el reconocimiento de COMITÉ DE RECEPCIÓN DE UN CARGADOR FRONTAL Y UN VOLQUETE PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA SUB GERENCIA DE ORNATO LIMPIEZA PÚBLICA", proponiendo a los integrantes ahí mencionados;

Que, estando a lo señalado a los párrafos precedentes, es necesaria la designación del COMITÉ DE RECEPCIÓN DE UN CARGADOR FRONTAL Y UN VOLQUETE PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA SUB GERENCIA DE ORNATO LIMPIEZA PÚBLICA;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 17 de febrero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

## SE RESUELVE.

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DESIGNAR, al COMITÉ DE RECEPCIÓN DE UN CARGADOR FRONTAL Y UN VOLQUETE PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA SUB GERENCIA DE ORNATO LIMPIEZA PÚBLICA", el cual estará conformado de la siguiente manera:

### MIEMBROS TITULARES:

|            |                                   |
|------------|-----------------------------------|
| PRESIDENTE | BORIS VLADIMIRO HUANCAPAZA HUAMÁN |
| 1° MIEMBRO | NILTON REYMUNDO TORRES            |
| 2° MIEMBRO | ANDERSON SURJANO SURICHAQUI       |

### MIEMBROS SUPLENTE:

|            |                               |
|------------|-------------------------------|
| PRESIDENTE | JORGE ALIAGA FLORES           |
| 1° MIEMBRO | MARCO ANTONIO PALACIOS HUAMÁN |
| 2° MIEMBRO | LUIS MARTÍNEZ HUAMÁN          |



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

*Trabajando con la fuerza del pueblo*

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°

2016-MDT/GM

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a los miembros del Comité, observar estrictamente las normas legales y directivas sobre la materia.

**ARTÍCULO TERCERO.- HÁGASE**, de Conocimiento la Presente Resolución a los miembros del Comité de Recepción; Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Social y Ambiental; y al Comité de Selección para la licitación Pública N° 002-2016-MDT/CS.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
GERENCIA MUNICIPAL  
  
Mg. Héctor Edwin Felices Arana  
GERENTE MUNICIPAL

